



ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE 2022

A los 29 días del Mes de Marzo del 2022, siendo las 10.25 horas, en el salón Oval del Palacio Municipal de Ate; se llevó a cabo la Primera Consulta Ciudadana, en forma virtual vía zoom, dirigida a las diferentes organizaciones vecinales y vecinos en general de las diferentes zonas del distrito; dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 39 y 78 del Reglamento de Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

1. Toma de Asistencia a cargo del Gral. PNP (r) Eusebio José FELIX MURGA; Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC – Ate; dicha reunión contó con la presencia de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; de acuerdo al siguiente detalle:

- Econ. Edde CUELLAR ALEGRIA : Alcalde y Presidente del CODISEC
- Vanessa Janett ALVARADO ALEJO : Sub Prefecta de Ate
- Dra. Martha Rosa SCHMITT LLANA : Fiscal Provincial Penal de Santa Anita
- Cmdte. PNP. Mario BONILLA BELLO : Comisario de Huaycán
- Cmdte. PNP Carlos Alberto ORTIZ PARRA : Comisario de Vitarte
- Mayor. PNP. Edgar Miguel BURGA LUDEÑA : Comisario de Yerbateros
- Mayor. PNP. Zurly Titiana ORTIZ GARCIA : Comisario de Salamanca
- Mayor. PNP. Jhoan Marco MONGE ARAUCO : Comisario de Santa Clara
- Sra. Sofía Irene MARCOS ZEVALLOS : Coordinadora Distrital de Comisarías de las JJ.VV de Seguridad Ciudadana.
- Dra. Joselym DE LA CRUZ MENDIBURU : Representante de la UGEL N°06
- Dra. Nancy PANDURO AREVALO : Coordinador General de la Redes Integradas de Salud – Ate.
- Obs. Rosa Elda LOYOLA GONZALES : Centro de Emergencia Mujer (CEM) Comisaría Vitarte.
- Lic. Martha SALVATIERRA PONCE : Representante de la Iglesia Católica
- Dra. Santos CARLIN RUIZ : Sub Directora de Establecimientos de Medio Libre Surquillo – INPE
- Cmdte. PNP Carlos MORENO SILVERA : Jefe del Escuadrón de Emergencia Este 2
- Sr. Alex Sebastián RATTO COSSIO : Articulador de “BARRIO SEGURO”
- Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO : Representante de la JJ.VV – Ate.

2. **Asimismo**, el General PNP ®.Eusebio FELIX MURGA, se encargó de informar que las Consultas Ciudadanas son mecanismos a través de las cuales los representantes de las diferentes instituciones que conforman el CODISEC, informan a la población sobre la ejecución de actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, con el fin de reducir la criminalidad y la delincuencia; así mismo, para que los vecinos formulen propuestas, opiniones y sugerencias en materia de seguridad ciudadana. El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, promueve las consultas ciudadanas como una condición de transparencia y dando cumplimiento al Art.39 del Reglamento de la Ley 27933,



del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que dispone que se hagan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre del año; para informar sobre las acciones, avances, logros y dificultades en materia de Seguridad Ciudadana a nivel distrital, debiendo para tal efecto convocar a las organizaciones vecinales, sociales, religiosas, culturales, educativas, coordinadores zonales de Seguridad Ciudadana, integrantes de mesas de concertación; en los lugares donde exista, entidades del sector comercial y empresarial, instituciones privadas y otras que estime pertinente. Asimismo, de conformidad al Art.78 de la citada norma; menciona que una de las consultas ciudadanas debe estar destinada a la rendición de cuentas del desarrollo de sus actividades. Al final de cada trimestre, los Comisarios deberán rendir cuentas a la ciudadanía sobre su gestión, conforme al procedimiento que establezca la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

3. **A continuación** los 5 Comisarios que tienen jurisdicción en el distrito de Ate, presentaron su "Informe de rendición de cuentas sobre su gestión en el cargo de Comisario durante el I Trimestre del 2022"; de acuerdo al siguiente orden:

- La primera exposición estuvo a cargo del **Comandante PNP Carlos Alberto ORTIZ PARRA, Comisario de Vitarte**, manifestando que a partir del 09 de Febrero por disposición superior se hace cargo como Comisario de la Comisaría de Vitarte y cuenta con 131 efectivos distribuidos con 07 oficiales, 119 sub oficiales y 05 auxiliares, 25 descuentos y cuenta con una flota vehicular de 4 camionetas, 6 automóviles y 4 motocicletas, cuenta con 3 sectores, 7 sub sectores y 14 cuadrantes con una extensión territorial de 25 km cuadrados y una población de 70,000 mil habitantes aproximadamente y una población flotante de 380,000 habitantes, con 259 por diferentes delitos, 229 por delitos flagrantes, 20 por RQ, 13 vehículos recuperados, 7 armas incautadas y 9 bandas desarticuladas, incidencia delictiva por delitos contra el patrimonio 420, delitos contra el cuerpo, la vida y la salud, delitos contra la salud pública 75 y otros 15, con un total de 636 denuncias atendidas y 765 denuncias por violencia familiar y en lo que va del trimestre ha juramentado 4 Juntas Vecinales.

- **Pregunta** por parte de la Fiscal Dra. Martha Rosa Schmitt Llana manifiesta ¿si en la actualidad se encuentran laborando con el 100% de su personal policial en su Comisaría?
- **Respuesta** del Comisario, indica que cuenta con 13 efectivos policiales menos como reduciendo su capacidad operativa.
- **Pregunta** por parte de la Fiscal Dra. Martha Rosa Schmitt Llana quien indica, ¿qué acciones y con qué frecuencia se está tomando acciones para contrarrestar los delitos Contra el patrimonio?
- **Respuesta** del Comisario, quien refiere que los días viernes y sábado están realizando operativos juntamente con el área de serenazgo, fiscalización y transporte de la Municipalidad de Ate; así mismo la Región Policial Lima lo vienen reforzando con 17



efectivos policiales desde las 07.00 a las 23.00 horas en los lugares calientes del mapa del delito.

- **Pregunta** de la Fiscal Dra. Martha Rosa Schmitt Ilana, manifestando ¿qué acciones se está adoptando respecto a los conductores que manejan en estado de ebriedad ¿toda vez que usted indicó que realizaban sólo acciones administrativas.
- **Respuesta** del Comisario, que lo que había indicado que los conductores en estado de ebriedad cometen delito de peligro común y aparte son sancionados administrativamente con la retención de su licencia y la papeleta de infracción.
- Seguidamente expuso la **Mayor. PNP. Zurly Titiana ORTIZ GARCIA, Comisario de Salamanca**, indicando que cuenta con una extensión geográfica de 18.5 km cuadrados ,con una población de 108,500 habitantes y tiene 2 sectores 06 sub sectores y 13 cuadrantes y cuenta actualmente con 71 efectivos disponibles y 08 patrulleros y 05 motocicletas ; así mismo su producción es de 87 detenidos por flagrancia,07 por RQ,07 bandas desarticuladas,194 ketes y 15 pakos de marihuana; también de 6 vehículos mayores recuperados y 02 vehículos menores, se han realizado 268 operativos policiales y 28 operativos conjuntos con la municipalidad de ate y fuerzas armadas, también registra denuncias por delitos contra el patrimonio 12, por hurto 08, por hurto de celular 01, hurto a domicilio 46, hurto de vehículo 8, robo 03, robo agravado 08, robo de vehículos 02, robo a domicilio 01.
- Vecina María Llamoctanta dice que en la calle Albert Einstein con Michael Faraday existe consumo de licor y drogas y solicitan un patrullero en el lugar; también solicita una reunión con el Crnl. PNP Jefe DIVPOL Este 2.
- Vecina Elena Zevallos solicita que se respeten los horarios de atención en los locales de venta de bebidas alcohólicas.
- Alcalde responde, indicando que por favor por intermedio telefónico envíen las direcciones de los lugares de expendio de bebidas alcohólicas fuera del horario permitido y que personalmente va a encabezar los operativos; así mismo hay un tema donde INDECOPI ha remitido una Resolución donde indica que la municipalidad de Ate, está cometiendo una barrera burocrática, porque se ha establecido un horario de atención como máximo 23.00 horas y por este motivo nos han aperturado un proceso sancionador, por eso se solicita a los vecinos apoyen para hacer sentir su molestia por los horarios de parte de los vecinos.
- La vecina Laura Espinoza de Alfa y Omega dice que, le han indicado que no salga a la vigilancia tratando de amedrentarla pero no la atemorizan y seguirá apoyando en la seguridad ciudadana.
- Vecino Juan Martínez solicita patrullaje en la calle Guido Fernández, los Quechuas, Saysachumán, cuadra 2 y 3 de los Quechuas indica que en el lugar hay consumo de drogas, licor y robos indica que se tomen medidas.



- Vecino César Osorio integrante de las (JJ.VV Los Sauces), quien manifiesta que en el grifo ubicado en la avenida Santa Rosa y Santa Ana venden las 24 horas bebidas alcohólicas se podría tomar una acción inmediata; así mismo indica que en la avenida Sicuani y los Sauces existen pintas de las barras bravas y en la Av. santa Cecilia con los sauces existe un mural de las barras y se solicita que esas paredes pintadas sean recuperadas pintándolas con apoyo de los vecinos.
- Regidor César Díaz, manifiesta que los hechos se producen los fines de semana y que la Comisaría de Salamanca tiene poco personal policial y sugiere que los vecinos por intermedio del CODISEC deben pedir incremento del personal policial.
- Respuesta del Alcalde indica que las Comisarías del distrito de Ate realizan constantemente operativos con las áreas de Fiscalización, Transporte y Serenazgo especialmente en los locales de expendio de bebidas alcohólicas; solicita a los vecinos que apoyen indicando los lugares donde se tenga que intervenir y como otro punto que haga llegar por medio telefónico los pedidos a su teléfono y que se continuarán con los operativos y finalmente se pide a los vecinos que difundan la información para que cuando son víctimas de robos realicen sus denuncias policiales para tener mapeado en el mapa del delito y pedir la reunión con el DIVPOL Este 2.
- La vecino Milagros Dongo, solicita hacer respetar la zonificación ordenando la zona haciendo los operativos por tipo de negocios y hacer respetar los horarios de atención; especialmente el tema de venta de licor.
- Respuesta del Alcalde donde indica que van a continuar los operativos para contrarrestar estos negocios.
- Respuesta de la Mayor. PNP Comisario de Salamanca quien indica que cumple con la seguridad de 9 colegios en los horarios de ingreso y salida; así mismo en la Avenida los Quechuas existe la ingesta de las bebidas alcohólicas y el ciudadano de esta zona no entiende y se viene interviniendo con continuos patrullajes y que la mayoría de las calles tiene rejas y eso impide que se pueda llegar a tiempo a las intervenciones y pide a los vecinos apoyen y va a continuar trabajando con los vecinos.
- La tercera exposición estuvo a cargo del **Alfz. PNP. PALACIOS PALOMINO ORAYA, en representación del Comisario de Yerbateros**, manifestando que actualmente la Comisaría cuenta con 4 oficiales , 105 sub oficiales y 3 auxiliares CAS; haciendo un total de 112 y su flota vehicular es de 7 autos, 3 camionetas y 5 motocicletas así mismo cuenta con 1 radio, 33 radios portátiles y 3 teléfonos rpm y cuenta con 4 sectores de patrullaje siendo el sector 3 con Vitarte con 3 unidades móviles y sus logros obtenidos son la detención en flagrancia 51, RQ 21, armamento incautado 01, munición incautada 5 cacerinas 17 municiones , droga decomisada 242 ketes y 23 pacos.
- Vecino Juan Antonio de Valdivieso; solicita intervenciones de motos lineales por existir robos al paso con estas unidades; pide mayor iluminación en el parque Quiñones,



solicita intervención a locales informales como viviendas de vecinos utilizados para la venta de licor y que las infracciones municipales no deben ser visualizadas por los vecinos porque puede haber represalias y ordenamiento en el comercio informal calle utilizada como cochera que tiene una caseta y una tranquera.

- Vecina Betzabet Pastor, falta de control en la venta e ingesta de alcohol en las calles y eventos en la cuadra 2 de la Avenida Cáceres en el cine Valdiviezo con bulla y peleas en la vía pública verificar si tiene autorización y solicita personal de fiscalización en las Rondas Mixtas. En la calle Nardos cuadra 2 existen dos tiendas donde venden licor fuera de los horarios establecidos.
- El vecino Fernando Gustavo (Valdiviezo el Bosque), solicita regular la autorización de las licencias y también desea saber si hay personal militar para operativos o rondas en Valdiviezo y el Bosque.
- La vecina Silvia Alarcón Romero, solicita intervención de fiscalización a tiendas y lugares de venta de licor especialmente en la cuadra 1 y 2 de la calle Grau así mismo solicita chalecos, pitos y gorros para las juntas vecinales de seguridad ciudadana.
- Respuesta del Comisario de Yerbateros My.PNP Edgar Miguel BURGA LUDEÑA, manifestando que su jurisdicción policial tiene 5 distritos y en cuanto a las FF.AA y se han realizado en 2 oportunidades patrullaje en la zona de valdiviezo y en cuanto al requerimiento de patrullaje acuden siempre de inmediato y tiene 3 patrulleros asignados para la zona de Ate y se viene cumpliendo también con el patrullaje integrado y patrullaje mixto y se están realizando patrullaje con los vehículos de Serenazgo.
- Seguidamente hizo su participación el **Mayor PNP. Johan Marco MONGE ARAUCO Comisario de Santa Clara**, manifestando que la a partir del 19FEB22 se ha hecho cargo como comisario y que su jurisdicción tiene un área geográfica de 18.03 Km cuadrados, área urbana 65% área rural 35%, con una población 110,025 con personal policial de 4 oficiales, 73 sub oficiales con un total de 90 y 12 descuentos, 8 patrulleros y 6 motos, detenidos por diferentes delitos, 4 por delitos contra la vida y la salud, 47 por violencia familiar, y cuenta con 21 juntas vecinales, se activado los cuadernos de acercamiento ciudadano, actividades con el club de menores , viene prestando el servicio a las instituciones educativas públicas en los horarios de ingreso y salida.
- La vecina Beatriz Correa, quien solicita la erradicación de traylers de la vía pública ubicados en la Mz. A y D en El Portal y el control de la venta de licor en las tiendas y solicita chalecos, silbatos y gorros para los integrantes de las juntas vecinales.



- Responde el Gerente de Seguridad Ciudadana manifiesta que con relación a la entrega de chalecos es en coordinación con las Comisarías y el tema de los paraderos de camiones
- Seguidamente hizo su participación el **Cmdte PNP. Mario BONILLA BELLO, Comisario de Huaycán**, indicando que en la jurisdicción tiene una población de 110,251 habitantes y una extensión geográfica de 18.251 kilómetros cuadrados, con una flota vehicular de 02 camionetas, 05 autos y 06 motocicletas; y cuenta con 87 efectivos policiales y se encuentra divididos en 2 sectores, con una incidencia delictiva que está clasificada por meses por hurto 46,70 y 61, lesiones 20,25 y 30, robo 10,18 y 26, peligro común 14,08 y 12, en violencia familiar 89,70 y 59 con un total de 218 denuncias, detenidos por meses 30,59 y 58 con 147 personas detenidas por diferentes delitos por flagrancia con 14 requisitoriado y 2094 ketes de PBC con 5 bandas desarticuladas por tráfico ilícito de drogas.
- La última exposición estuvo a cargo del Gral. PNP. José FELIX MURGA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC – Ate, quien informó sobre el cumplimiento de las 43 actividades programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate del año 2022, correspondiente al primer trimestre; manifestando que se han cumplido con las actividades obligatorias, como son las sesiones ordinarias del CODISEC, la Consulta Ciudadana, la publicación del Plan de Acción, la publicación del Directorio, la formulación y su publicación de la Evaluación de desempeño de los integrantes, también con la formulación del mapa del delito y del mapa de las zonas de riesgo, se ha cumplido con el patrullaje integrado y con el patrullaje municipal; con relación a las otras actividades, la Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, ha cumplido con la fiscalización de los establecimientos de venta de licor y también contra el consumo en la vía pública; la Sub Gerencia de Transporte y Vialidad también ha realizado los operativos en los paraderos informales de transporte menor y de transporte interprovincial de pasajeros, con las capacitaciones a los choferes y cobradores sobre el Reglamento Nacional de Tránsito; por su parte la Encargada de CEM Vitarte, también ha desarrollado las acciones preventivas contra la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos; por su parte la Sub Gerencia de Ornato y Mantenimiento ha recuperado espacios públicos en el distrito que estaban considerados en el mapa de zonas de riesgo; la UGEL 06 ha aplicado un Plan para asegurar la permanencia de los estudiantes evitando la deserción escolar; la Policía Nacional también ha desarrollado los programas preventivos como son las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Red de Cooperantes y las BAPES toda vez que se ha iniciado las clases presenciales, no se han cumplido con la cantidad programada de las rondas mixtas y las rondas diurnas para prevenir la violencia contra la mujer, porque recién se ha aperturado el aforo al 100 % en los diferentes establecimientos públicos; el



Articulador de la Estrategia Barrio Seguro ha realizado diversas actividades multisectoriales con el propósito de mejorar las condiciones de la seguridad en la zona de Huaycán y también para incrementar la confianza de la población con la PNP.

- El articulador Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro", Sr .Alex Ratto Cossío, quien manifiesta que se están realizando fiestas y que el Decreto de su prohibición esta vigente; así mismo indica que solamente en la zona A existen 35 lugares donde venden licor y tendrían que tomar en cuenta y si podría participar con un proyecto en el presupuesto participativo con un grupo de cultura.
- Félix Alcarraz representante de las juntas vecinales de seguridad ciudadana de Ate, quien indica que se han implementado las rondas mixtas y respalda el pedido de incremento del personal policial.
- Ana María Mejía, de "somos vecinos sin fronteras", dice que en Ate existe prostitución en la vía pública y cuantos locales de consumo y no consumo de venta de licor y cuantos operativos por tráfico de tierra.
- Juan Antonio, dice que se debe de replicar como en Huaycán sobre la liberación de espacios públicos y solicita chalecos para la Urb. Valdiviezo y que se implemente el Serenazgo sin frontera.
- Respuesta por parte del Gerente de Seguridad Ciudadana manifiesta que se realizan operativos conjuntos con las áreas de Fiscalización, Transporte, Serenazgo y PNP y se viene avanzando en seguridad ciudadana ya que se ha cumplido con las actividades del primer trimestre y se encuentra avalada con la documentación correspondiente y en cuanto al Serenazgo sin fronteras esta actividad con los vecinos distritales.
- La vecina Beatriz Correa pide la erradicación de los trayler que es tomado como cochera en la vía pública, así también el control de las tiendas que expenden bebidas alcohólicas y el pedido de entrega de chalecos para los integrantes de las juntas vecinales.
- Shirley Calderón (de Sol y Campo) presidenta de la asociación manifestó que hacen mal uso de las tranqueras ya que se han formado dos organizaciones y pide se regulen.

4. ACUERDOS

- El Gerente de Seguridad Ciudadana se comprometió a entregar chalecos y silbatos para los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del distrito; de conformidad a la presentación de las respectivas Resoluciones de la Comisarías sobre la creación de nuevas Juntas.
- Cursar oficio a la Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones de la Municipalidad, para que accione de acuerdo a su competencia, ante el pedido de los vecinos de la falta de fiscalización a bodegas, tiendas y otros lugares, donde se expende licor.




- Formular un documento a la Región Policial de Lima, por intermedio del CODISEC ATE, solicitando el aumento de efectivos policiales para las 05 Comisarías del distrito; toda vez que se trata del tercer distrito más poblado de Lima Metropolitana.


5. Siendo las 14.55 horas del día de la fecha, el Alcalde y Presidente del CODISEC, agradeció la presencia de todos los integrantes del Comité, exhortándolos a seguir trabajando en favor de la Seguridad Ciudadana; dando por concluida la presente reunión. Se levanta la presente; la misma que obra en el archivo de la Secretaría Técnica del CODISEC; firmando en señal de su conformidad.

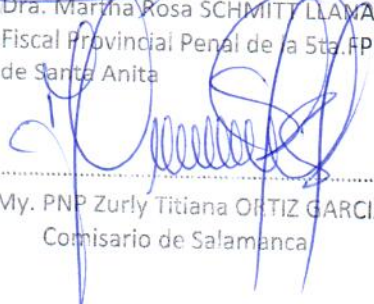

Eco. Ede CUELLAR ALEGRIA
Alcalde y Presidente del CODISEC ATE


Vanessa Janett ALVARADO ALEJO
Sub Prefecta de Ate


Dra. Martha Rosa SCHMITT LLAMA
Fiscal Provincial Penal de la 5ta.FPP
de Santa Anita



Cmdte. PNP Carlos Alberto ORTIZ PARRA
Comisario de Vitarte


Cmdte. PNP Mario BONILLA BELLO
Comisario de Huaycán



My. PNP Zurly Titiana ORTIZ GARCIA
Comisario de Salamanca



My. PNP Edgar Miguel BURGA LUDEÑA
Comisario de Yerbateros


My. PNP Jhoan Marco MONGE ARAUCO
Comisario de Santa Clara



Sra. Sofia Irene MARCOS ZEVALLOS
Coordinadora Distrital de las J.J.VV. de
Seguridad Ciudadana de Comisarias


Dra. Joselyn DE LA CRUZ MENDIBURU
Representante de la UGEL N° 06


Dra. Nancy Pilar PANDURO AREVALO
Coordinadora General RIS ATE



Obst. Rosa Edda LOYOLA GONZALES
Representante del Centro de Emergencia
Mujer (CEM)


Lic. Martha SALVATIERRA PONCE
Representante de la Iglesia Católica


Dra. Santos CARLIN RUIZ
Sub Directora de Establecimientos de
Medio Libre - Surquillo - INPE


Cmdte. PNP Carlos MORENO SILVERA
Jefe de Emergencia - Este 2


Sr. Alex Sebastián RATTO COSSIO
Articulador de "Barrio Seguro"


Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO
Representante de las J.J.VV de
Seguridad Ciudadana de Ate